



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 24 ENE 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

N° 197 / VISTOS: Los antecedentes: Contrato de "Prestación de Servicios Especializados de Locución" suscrito con fecha 09 de enero del 2017, celebrado entre don Fernando Antonio Castillo Cuneo y la Ilustre Municipalidad de Concón; y las facultades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

I.- APRUÉBESE, el Contrato de "Prestación de Servicios Especializados de Locución", celebrado entre don Fernando Antonio Castillo Cuneo y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 09 de enero del 2017.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

FA1/ajbh.  
Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Control.
3. Departamento de Administración y Finanzas.
4. Dirección de Desarrollo Comunal. (2)
5. Asesoría Jurídica.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3